



SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

Hecho Esencial
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°080

Santiago, 6 de mayo de 2016

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1, Santiago
Presente

Estimado Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, así como lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y la Circular N° 2007 de vuestra Superintendencia, estando debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

De acuerdo con el hecho esencial de fecha 25 de abril de 2016 referente a que la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. eligió a los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad para el próximo periodo estatutario y aprobó acogerse voluntariamente al artículo 50 bis de la Ley 18.046, informamos que en la sesión de directorio de fecha 5 de mayo de 2016, se procedió a elegir a don Sergio Lecaros Menéndez como Presidente de la Sociedad, y a don Jorge Matetic Riestra como Vicepresidente de la misma.

En la misma sesión, el director independiente don Carlos Cáceres Contreras designó a don Francisco Gardeweg Ossa y don Javier Ignacio Said Handal para que integren, junto a él, el Comité de Directores.

Sin otro particular le saluda atentamente,

SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

Rafael Sepúlveda Ruiz.
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso